

EL PROYECTO “MEJORA DEL ACCESO A UNA ATENCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO DE CHAGAS Y OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES EN EL DEPARTAMENTO PRESIDENTE HAYES (PARAGUAY).” INVITA A
PRESENTAR OFERTAS PARA LA
PROVISIÓN DE **SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS - REFACCIÓN DE USF DE CAMPO ACEVAL**

- a) Institución convocante: Fundación CIRD.
- b) Código: Llamado a presentación de **SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS – REFACCIÓN DE USF DE CAMPO ACEVAL**.
- c) Proyecto y fuente de financiamiento: “Mejora del acceso a una atención integral a través del fortalecimiento del diagnóstico de Chagas y otras enfermedades prevalentes en el Departamento Presidente Hayes (Paraguay).” IS GLOBAL – CIRD.
- d) Quienes pueden postularse: Empresas que se dediquen al rubro de bienes y servicios indicados.
- e) Plazo de presentación de las ofertas: Las ofertas serán recibidas únicamente por correo electrónico (firmada y escaneada cada página) a fsanchez@cird.org.py y garce@cird.org.py hasta las 17:00 hs., del día **viernes 17 de marzo de 2023**. Las ofertas recibidas posteriormente, no serán evaluadas, así como las ofertas presentadas en físico.
- f) Preguntas o consultas, serán recibidas al correo fsanchez@cird.org.py y garce@cird.org.py hasta las 17:00 hs., del día 15 de marzo de 2023 y las respuestas serán publicadas periódicamente hasta la fecha 16 de marzo 2023, en la página www.cird.org.py

**TERMINOS DE REFERENCIA
LLAMADO A POSTULACIÓN DE OFERTAS
PARA PROVISIÓN DE SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS - REFACCIÓN.
“MEJORA DEL ACCESO A UNA ATENCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DEL
FORTALECIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO DE CHAGAS Y OTRAS
ENFERMEDADES PREVALENTES EN EL DEPARTAMENTO PRESIDENTE HAYES
(PARAGUAY).”**

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Fortalecimiento del sistema de salud a nivel local, mejorado el acceso, la cobertura y calidad de diagnóstico en Chagas y otras enfermedades prevalentes en el departamento Presidente Hayes (Paraguay)

2. ANTECEDENTE

La enfermedad de Chagas es uno de los principales problemas de salud pública de la región, y en Paraguay. Sin embargo, las personas afectadas por la infección o que han desarrollado la enfermedad son apenas detectadas y, excepcionalmente tratadas.

Datos oficiales del Programa de Chagas en Paraguay estiman que actualmente un 30% de la población total del país está expuesta a la infección en zonas endémicas. Se calcula que existen más de 165.000 personas que la padecen. La prevalencia de la infección en bancos de sangre es el 2.85% y la tasa de transmisión congénita del 5%. Teniendo en cuenta estos datos, podemos inferir que en el área de intervención, es decir, en los Municipios de Teniente Irala Fernández y Campo Aceval, la población infectada con Chagas se esperaría aproximadamente en torno a las 8.300 personas.

A través del presente proyecto se pretende mejorar el acceso y la capacidad de diagnóstico, y en base al mismo, al tratamiento de la infección por T. cruzi y de otras enfermedades prevalentes en la infancia, como las diarreas y desnutrición, en el área de intervención designada. Según datos de UNICEF Paraguay, las causas de enfermedad más frecuentes en < 5 años son las IRA, EDA y las enfermedades carenciales; estas enfermedades son la causa del 10% de muertes en < 1 año. Tener certeza del origen de una anemia, por ejemplo, es vital para un correcto manejo. Por otro lado, según el estudio “Fiscalidad para la equidad social-2018”, la población indígena refiere que en un 39%, no acude a los servicios de salud por falta de accesibilidad o porque son caros. Por lo tanto, promover el acceso a servicios de calidad con una mayor capacidad resolutive contribuirá a la disminución de la morbi-mortalidad en la infancia y en las poblaciones vulnerables. La estrategia que se plantea para lograr el mayor acceso al sistema de salud se aborda desde tres ángulos:

1.- Mejora de las capacidades de diagnóstico de laboratorio a nivel local, a través de la (i) mejora de infraestructura y equipamiento, (ii) formación del personal de salud en técnicas diagnósticas y en aspectos generales de las enfermedades que se manejan; y (iii) implementación de controles de calidad internos (por parte del equipo local responsable del laboratorio de Teniente Irala Fernández) y externos (a cargo de la Red Nacional de Laboratorios) en las técnicas diagnósticas, en base a la normativa vigente en el país.

2.- Co-crear una ruta de acceso a la atención integral de estas enfermedades, a través de procesos de investigación participativa que involucren a todos los actores (usuarios, personal de salud, academia y autoridades sanitarias), facilitada por una ecóloga social ligada al proyecto y bajo la rectoría de la DINASAPI (Dirección Nacional de Salud de Pueblos Indígenas)

3.- Mejorar el conocimiento sobre la carga real que estas enfermedades suponen para el sistema de salud a nivel local y, con ello, mejorar la gestión y planificación de las acciones en salud priorizadas a través de investigación epidemiológica y las acciones comunitarias.

4.- Traslación del conocimiento generado para influir en políticas sanitarias a nivel departamental y nacional. Se realizará una estrategia de comunicación periódica con entrega de resultados y propuestas a las instancias políticas correspondientes.

Esta estrategia de intervención se enmarca en un conjunto de propuestas implementadas desde ISGlobal, junto con las autoridades locales de salud, y socios locales, se están implementando en el área definida. El objetivo general de esta estrategia es promover la atención integral de personas afectadas por T.cruzi y otras enfermedades prevalentes que sean detectadas como prioridad para la población beneficiaria, mejorando el modelo probado como eficiente de la Plataforma de atención Integral a Pacientes con Enfermedad de Chagas, implementado en Bolivia desde el año 2009.

En Paraguay se plantea una estrategia de descentralización de los servicios desde el inicio del proyecto, de acuerdo también a la política de trabajo en Atención Primaria de Salud. En concreto, y a través de las acciones del presente proyecto se plantea el fortalecimiento del laboratorio de la unidad de salud familiar (USF) Campo Aceval, área alejada del centro de salud de segundo nivel (Teniente Irala Fernández), el cual se identifica como el primero de los centros a reforzar. Entre ambos centros, se da cobertura asistencial a tres USF más de la zona, promoviendo a través de esta estrategia la mejora de acceso a la atención integral de la enfermedad de Chagas a través del diagnóstico, y del tratamiento y el seguimiento, a la población en centros próximos al lugar donde habitan. Para promover el circuito de referencia y contrarreferencia, trabajaremos en base a los documentos sobre “redes Integradas de Servicios de Salud de la OPS y del MSyPS de Paraguay.

3. CRITERIOS PARA SELECCIÓN DE EMPRESAS A PROVEER LOS BIENES

Las empresas candidatas deben reunir los siguientes requisitos:

1. El oferente se obliga a realizar las visitas in situ a la localidad donde deberá realizar la obra, previamente a la presentación de la oferta, en coordinación con el Coordinador del Proyecto.
2. Disponer de los materiales solicitados, en cantidad, calidad y garantía.
3. Disponer de servicio de traslado de los productos a ser adquiridos (en caso de no ser oferentes locales).
4. Disponer de un Profesional idóneo, que se encuentre permanentemente en obra, responsable para la verificación del desarrollo de la obra y estar en permanente contacto con el coordinador del proyecto y el técnico fiscalizador contratado por el proyecto.
5. Respetar íntegramente los planos, computo métrico y las especificaciones técnicas para la realización de obras.
6. Capacidad de comunicar inmediatamente cualquier inconveniente o consulta en obras al coordinador del proyecto y al técnico fiscalizador contratado por el proyecto.
7. Capacidad de finalizar la obra completamente en 120 días hábiles (considerando sábados como día hábil completo), contabilizados a partir de la semana siguiente de la fecha de la firma del contrato.
8. Si el CONTRATISTA no completara las Obras – plazo de ejecución de los trabajos – dentro del plazo estipulado en el presente instrumento, o dentro de la ampliación del plazo que pudiera haber sido acordada por las partes, entonces el CONTRATISTA pagará al CONTRATANTE la suma equivalente al 0.1% (un décimo por ciento) del valor total del Contrato como liquidación de daños y perjuicios resultantes del atraso, por cada día calendario que transcurra entre la fecha de terminación de la ejecución de los trabajos estipulada en este instrumento o de la fecha de la ampliación del plazo, según el caso, y la fecha de la terminación real de las Obras. Tal suma será adeudada por el CONTRATISTA por el solo hecho del atraso sin necesidad de notificación previa o de acción legal alguna y sin necesidad de comprobar daños y perjuicios, que en todos los casos se considerarán comprobados. El CONTRATANTE podrá, sin perjuicios de otros métodos de recuperación, deducir el monto de tal liquidación de daños y perjuicios de monto total del Contrato acordado entre las partes. El pago o deducción de tales montos no relevará al CONTRATISTA de su obligación de completar la Obra ni de ninguna de sus otras obligaciones y responsabilidades bajo el Contrato.
9. En caso de ser necesario, el corrimiento del plazo de entrega se establecerá por notificación entre las partes, lo cual se establecerá siempre y cuando se den situaciones ajenas a la responsabilidad del contratista.
10. Mantener limpia la zona de trabajo y libre de escombros.
11. La colocación de granito se deberá coordinar con la empresa proveedora de los muebles a medida.
12. Los materiales a ser utilizados deberán colocarse en el patio trasero de la obra.
13. Medidas de seguridad: El proveedor se obliga a precautelar todas las medidas de seguridad en la obra. Deberá tomar todos los recaudos para realizar vallados de obras, rodear la zona de trabajo y no debe haber gente circulando dentro de esa zona. Utilización de cascos, y todas las medidas de seguridad correspondiente.
14. El cantero de obras queda bajo responsabilidad absoluta del proveedor.
15. El precio del oferente debe contemplar materiales y mano de obra.

16. Debido a que las obras a ser refaccionadas pertenecen a una construcción que data de tantos años de construcción, en caso de que aparezcan vicios de construcción por razones de la refacción y se pongan en evidencia, eso será parte de una negociación entre el contratante y el proveedor. (Se tendrá en cuenta un monto para imprevistos máximo del 3% del costo total de la obra)
17. Contar con RUC habilitado para la comercialización de los productos/servicios a ser adquiridos.
18. Encontrarse al día con los impuestos tributarios.

4. FORMA DE PAGO

1. Un primer pago en concepto de anticipo correspondiente al 20% del costo total de la obra.
2. Un segundo pago contra entrega y aprobación de trabajos de Mamposterías y Mamparas e Durlock, ladrillos de vidrio, contrapisos de cascotes, Cielorraso de Durlock, terminación de revoques, colocación de pisos y zócalos graníticos, revestido de azulejos (en laboratorio y baño discapacitados) – 40 %
3. Un tercer pago contra entrega y aprobación de los trabajos terminados de colocación de aberturas, (carpintería de madera, aluminio y hierro), colocación de artefactos y accesorios de baño, colocación de bachas de aluminio con Mesadas de granito, instalación hidráulica y plomería, instalación de desagüe pluvial, cloacal e instalación eléctrica – 30%
4. Un pago final contra entrega final de las demás actividades del Proyecto, y la aceptación del Certificado Final de Obra – 10%

5. DOCUMENTACION A SER PRESENTADA:

1. Propuesta y presupuesto de los materiales y servicios a ser proveídos.
2. Medios de verificación de experiencias anteriores similares.
3. Constancia de RUC.
4. Certificado de Cumplimiento Tributario
5. Copia simple de cédula del propietario o representante legal de la empresa.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sección 2- Criterios	Cumple	No Cumple
Propuesta técnica y presupuestaria de los bienes y servicios a ser proveídos		
Medios de verificación de experiencias anteriores similares		
Constancia de RUC.		
Certificado de Cumplimiento Tributario		
Copia simple de cédula del propietario o representante legal de la empresa		

El contrato se adjudicará a la entidad proveedora que haya enviado la propuesta y cotización con la mejor relación costo-beneficio, es decir, la oferta más conveniente y que cumpla con los requisitos técnicos.

El Proyecto tiene la intención de expedir el contrato como se presenta en los documentos de la solicitud de cotización. Por consiguiente, antes de presentar sus cotizaciones, los oferentes deberán asegurarse de realizar las comprobaciones debidas en lo que respecta a la revisión jurídica y la capacidad de cumplir con todos los términos y condiciones del contrato. El envío de la cotización constituye la aceptación del contrato.

El Proyecto se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier cotización, así como de cancelar el proceso y rechazar todas las cotizaciones en cualquier momento anterior a la adjudicación del contrato sin contraer por ello ninguna obligación con las entidades proveedoras ni estar obligada a informarlas de los motivos de dicha decisión.

7. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS:

**USF- CAMPO ACEVAL - PRESIDENTE HAYES
 PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO**

COMPUTO METRICO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	COMENTARIOS Y ACLARACIONES
1.	TRABAJOS PRELIMINARES			
1.1.	Demolición de paredes existentes	m2.	6,00	Para ampliar la puerta del baño inclusivo y apertura de entrada al Área de Recepción
1.2.	Demolición de pisos existentes	m2.	71,00	Todo el piso de cerámica nacional será removido en el área de intervención
1.3.	Extracción de Balancines Metálicos	uni d.	2,00	en Área de Procesamiento y Área de Lavado
1.4.	Extracción de Lavatorios y Mesada de Granito	uni d.	2,00	en Procesamiento y Área de Lavado
1.5.	Extracción de Marco de Abertura	uni d.	1,00	Baño Inclusivo
1.6.	Arreglo de los Problemas de Filtrado del Tanque Elevado, Fisuras, Arreglo de techos y otros	global	100,00	Los trabajos específicos deben ser diagnosticados por el Contratista, previo a la presentación de su cotización.
2.	CIMENTACIONES, MAMPOSTERIAS Y MAMPARAS			
2.1.	Mamparas de Durlock	m2.	11,00	Las mamparas divisorias se ubican únicamente en la Sala de Procesamiento, separando a éste del Depósito. Serán de Paneles de Durlock, montadas sobre estructuras metálicas estancas que se fijarán al piso y a las paredes laterales. El ancho de la pared de Durlock no será de menos de 10 cms.
2.2.	Excavación y Carga de dados de Piedra Bruta (apoyo de vigas cadena)	m3.	2,00	Se prepararán dados de 40 x 40 cms. x 60 cms. de profundidad, como fundación de cada una de las mamposterías (unA4:H14a en Toma de muestras y otra en Recepción). Cantidad total: 6 dados.
2.3.	Viga Cadena Inferior 0,20 x 0,30 m.	m.l.	7,50	Con varillas de 8 mm, arriba y abajo
2.4.	Mampostería de nivelación y elevación de ladrillos comunes 0,15 m.	m2.	30,00	Debajo del nivel de piso y sobre la VIGA CADENA, se construirá un muro de ladrillos de 0,30 m. de altura, hasta el nivel de piso. A partir de allí, se pondrá el muro de elevación de 0,15 m. con Ladrillos de primera calidad, de sonido metálico, asentados con mezcla 1:2:10. (Cemento:Cal:Arena)
2.5.	Dinteles de llegada de mampostería 0,15 m.	m.l nea l	7,50	Los dinteles se pondrán a la altura de 3.00 mts., como remate de las mamposterías nuevas, en las Areas de Lavado - Esterilización y en la Procesamiento .

2.6.	Aislación Asfáltica Horizontal	m.li nea l	9,00	Previo revoque de cemento y arena en proporción 1:3 (1 de cemento, 3 arena), con el aditivo de Statofix y posterior pintura con NEGROLIN (2 manos).
3. CONTRAPISOS				
3.1.	Contrapiso hormigón de cascotes sobre terreno natural, 10 cm.	m2	71,00	Realizar una mezcla de cemento, cal (o murocal) con un máximo de 30 % de cascotes. Sobre el contrapiso se pondrá una malla de varillas torsionadas de 8 mms. En ambos sentidos, con separación de 20 cms.
4. CARPINTERÍA de MADERA				
4.1.	Puerta de madera, hoja 0,80 x 2,10 m, incluye marco de 0,15 m.	un.	5,00	Los marcos no deben presentar cantos vivos, deben estar lijados, al igual que las puertas. No se utilizarán contramarcos y la unión entre marcos y revoques no debe presentar rebabas. Las Puertas van en Toma de Muestra, Recepción, Sala de Procesamiento , Lavado y Vestidor.
4.2.	Puerta de madera con hoja 1,00 x 2,10 m. (Con marco marco 0,15 m., en Baño Inclusivo)	un.	1,00	Se colocará una puerta nueva en el baño Inclusivo. La puerta es Enchapada
4.3.	Puerta Madera con marco 0,10 m.	m2	1,00	Ubicado en la entrada al Depósito. La puerta es Enchapada
4.4.	Ventanas tipo Guillotina c/ vidrio fijo, con marco de 0,15 m.	un.	2,00	1 entre el área de Toma de Muestra y Procesamiento y otro entre atención al público y Recepción
4.5.	Ventana con abertura pasa papeles en atención al público	un.	1,00	Vidrio en la parte superior, abertura de 25 cms. en la parte inferior y mesada de 0,30 de madera, para pasar papeles y documentos.
5. CARPINTERÍA DE ALUMINIO ANODIZADO Y VIDRIOS				
5.1.	Ventana de cristal templado (Blindex), con perfilera de aluminio. 2 aberturas de 1,40 x 1,00 m + 1 de 1,80 x 1,00 m.	m2	4,60	La perfilera de aluminio será del tipo Anodizado color oscuro y las aberturas de colocarán al ras de la parte interna de las paredes, quedando las mochetas al exterior.
6. CIELORRASOS				
6.1.	Cielorraso de Roca de Yeso (tipo Durlock).	m2	75,00	El cielorraso de paneles Durlock estará sujero a una tirantería metálica fijada a las paredes laterales a la altura de 3.00 m. Además, se deben colocar alambres No. 9 para asegurar la estructura en la tirantería del techo.
7. REVOQUES y DETALLES DE TERMINACIÓN				
7.1.	Revoque interior a dos capas	m2	85,00	El revoque será de 2 cms. Filtrado a la cal, con una dosificación 1:4:16. (Cemento-Cal-Arena)
7.2.	Revoque de mochetas en paredes	m.l.	16,00	Las mochetas quedan en el lado externo de las aberturas de aluminio.
7.3.	Revoque redondeado de unión entre paredes (Area Lavado y Procesamiento)	m.l.	24,00	Sin cantos vivos ni rebabas o restos de revoque.
7.4.	Revoque redondeado de unión entre paredes y cielorraso (Area de Lavado y Procesamiento)	m.l.	40,00	Sin cantos vivos ni rebabas o restos de revoque.
8. PISOS				
8.1.	Carpeta alisada de cemento	m2	71,00	Con un espesor de entre 2 y 3 cms. Con mezcla de cemento y arena, terminación con fratacho. Las carpetas deberán tener una pendiente de al menos 0,5 % hacia las rejillas de pisos.

8.2.	Piso mosaico granítico	m2	45,00	Las medidas de las baldosas graníticas serán de 30 x 30 cms. Deberán estar previamente pulidas. El piso de granito se coloca en Vestidor, Lavado, Procesamiento, Depósito, Toma de Muestra y Recepción.
8.3.	Piso cerámico esmaltado (tipo Brasil)	m2.	33,00	En baño Inclusivo y en Pasillo de acceso al baño y vestidor
9.	ZÓCALOS			
9.1.	Graníticos	m.l.	30,00	En vestidor, Recepción, Toma de Muestra
9.2.	Cerámicos	m.l.	23,00	En Pasillo de acceso a vestidor y baño inclusivo
9.3.	Zócalo Sanitario (redondeado entre piso y paredes) (*)	m.l.	31,00	En Lavado y Procesamiento. De material PVC Blanco, 48 mm. X 48 mm.
10.	REVESTIMIENTOS			
10.1 .	Revestimiento de azulejos cerámicos blancos.	m2.	19,00	En baño inclusivo
11.	ARTEFACTOS SANITARIOS			
11.1 .	Artefacto sanitario lavatorio colgante (sin pedestal) sopapa cromada y conexión flexible (tipo italiano) en baño INCLUSIVO, con grifería agua fría.	un.	1,00	El color del Lavatorio será blanco con dimensiones pequeñas, para dar lugar al desplazamiento a personas en silla de ruedas. Agua Fría.
11.2 .	Artefacto sanitario inodoro con descarga baja (baño INCLUSIVO)	un.	1,00	Según se indican en los planos
11.3 .	Artefacto sanitario, lavatorio con grifería (En Toma de Muestra)	un.	1,00	De color blanco - agua fría
11.4 .	Ducha en Procesamiento - con mezcladora monocomando	un.	1,00	Según se indican en los planos
12.	ACCESORIOS DE BAÑO			
12.1 .	Jabonera de loza de embutir 15x15	un	1,00	Serán ubicados los accesorios del baño según la ubicación de los Artefactos
12.2 .	Portarrollos de loza de embutir 15x15	un	1,00	idem.
12.3 .	Percha de loza simple	un	1,00	idem.
12.4 .	Barra de loza para toalla	un	1,00	idem.
12.5 .	Barra metálica cromada de apoyo fija para PCD	un	1,00	idem.
12.6 .	Barra metálica cromada de apoyo lateral articulada para PCD	un	1,00	idem.
12.7 .	Dispenser de jabón líquido	un	1,00	idem.
12.8 .	Dispenser de toalla de papel	un	1,00	idem.
12.9 .	Dispenser de papel higiénico	un	1,00	idem.
13.	MESADAS DE GRANITO			

13.1	Mesada de granito natural: 1 de 2,85 x 0,60 m. , con 2 bachas simples de acero inoxidable 0,33 m. (mínimo) de profundidad. Otra mesada de granito de 1.80 m. x 0,5 m. sin bacha	m2	2,71	En el área de Lavado y Esterilización.
13.2	Mesada de granito natural en Area de Procesamiento: 2 de 1,80 x 0,60 m., Una con bacha simple y la otra sin bacha. Además, 1 mesada de granito de 2,70 x 0,50 m., sin bacha	m2	3,51	En área de Procesamiento , colocadas ortogonalmente.
14.	PINTURA			
14.1	Enduido de paredes	m2.	123,00	En todas las áreas salvo en el baño inclusivo y en el pasillo de acceso al baño inclusivo y vestidor.
14.2	Pintura de muros al látex Interior	m2	123,00	Previa lijada y retiro de material sobrante, rebabas y polvo, se aplicarán al menos 2 manos de pintura al látex. En Pasillo, Toma de Muestra, Recepción, Vestidor y Baño.
14.3	Pintura Epóxica en paredes de área de Lavado y Procesamiento.	m2	135,00	Se aplicará la Pintura EPOXI sobre las superficies enduidas de las paredes internas de las Areas de Lavado, Depósito y Procesamiento. El área deberá estar muy ventilada para la aplicación de la Pintura Epoxi.
14.4	Pintura de cielorraso al látex	m2	44,00	Previa lijada completa y retiro de todo tipo de restos del cielorraso, así como del polvo, se realizará la pintura al agua, color blanco, con un mínimo 2 manos.
14.6	Pintura Epóxica en parte interior de puertas	m2.	5,00	En el área de Lavado y Esterilización, en Procesamiento y en Toma de Muestra (solo lado interno)
14.6	Pintura de aberturas de madera al barniz mate	m2.	40,00	Se utilizará Barniz Marino del tipo Mate (sin brillo) y se deberá dar al menos 3 manos de barniz a las aberturas.
15.	INSTALACION HIDRAULICA Y PLOMERIA			
15.1	Se incluye provisión de agua desde la fuente existente en el frente del Hospital, previa verificación del estado de las instalaciones.	global	1,00	Se considera una nueva instalación hidráulica, única para el área reacondicionada. Se traerá una acometida con cañería de 3/4 pulgadas, desde el tanque ubicado en el frente del Hospital hasta el área refaccionada. La instalación de agua corriente se realizará con caños Termofusión. La parte interna de la instalación se realizará con caños de 1/2 pulgada. Agua fría en baño inclusivo y en una de las bachas del Area de Procesamiento; Agua fría y caliente en el Area Lavado (doble bacha), en Toma de Muestras y en área de Procesamiento (1 bacha y 1 ducha), con accesorios hidráulicos, llaves de paso de 3/4 y 1/2 pulgada.
15.2	Bachas embutidas en mesadas de granito.	un.	4,00	Doble bacha de área de Lavado, 2 bachas en Procesamiento. Las bachas serán de acero inoxidable de al menos 33 centímetros de profundidad. Se colocarán de una manera tal que no se verifiquen ángulos y elementos que puedan almacenar virus o bacterias.
15.3	Grifería (Agua Fría y Caliente) para las 4 Bachas y para la ducha en Procesamiento.	un.	3,00	Las mezcladoras que van con las bachas en Procesamiento y Lavado deben ser de pico móvil ubicados sobre la mesada de granito. El lavatorio en Toma de Muestra lleva solo agua fría.
15.4	Provisión y colocación de Ducha Teléfono al lado de la Bacha	un.	1,00	En el Area de Procesamiento
15.5	Calefón de 80 litros	un.	1,00	Se ubicará en el Area del Vestidor, por encima de 2,20 metros.

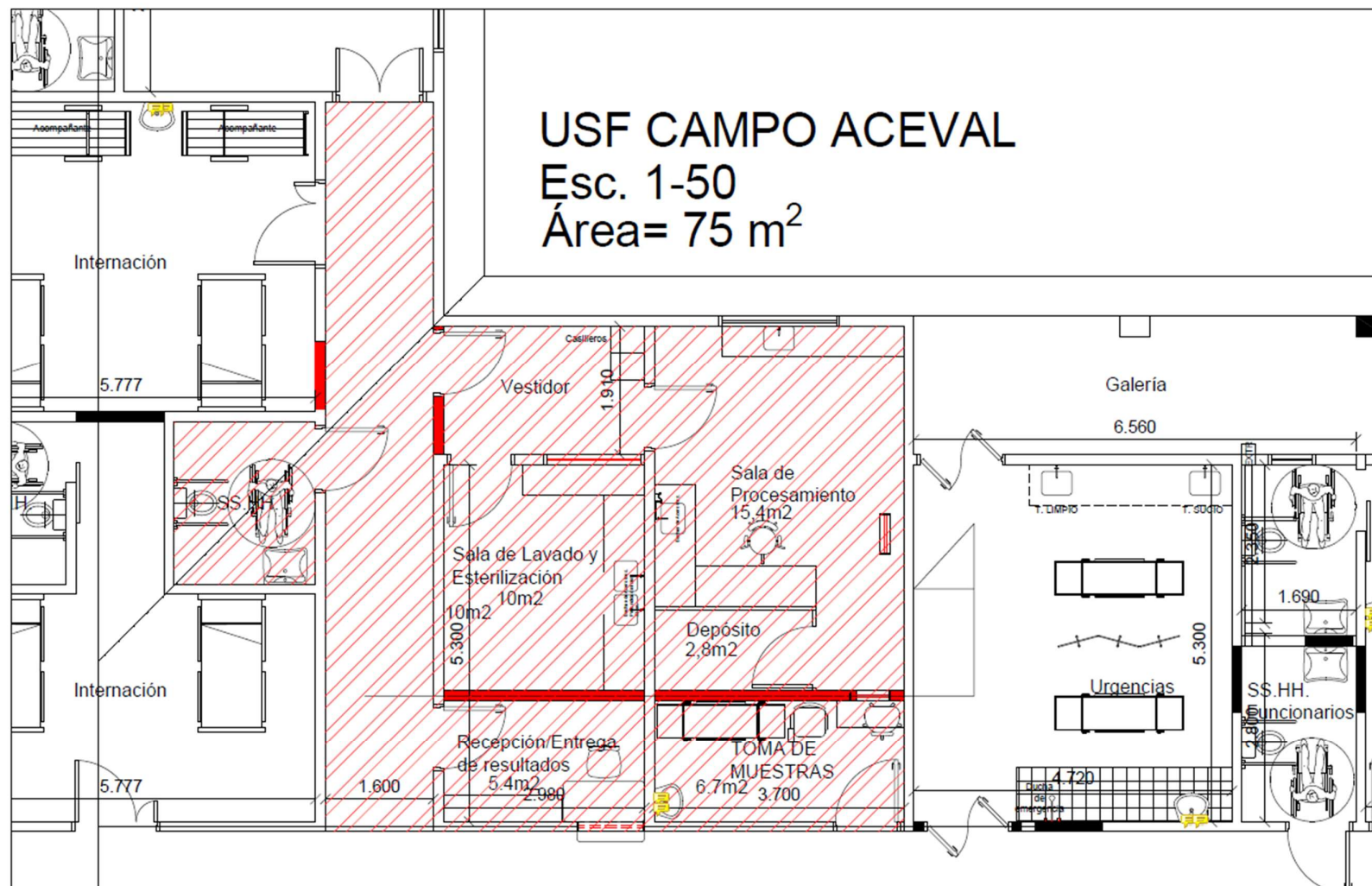
15.6	Instalación de Inodoro y Lavatorio nuevos en el Baño Inclusivo.	un.	2,00	El inodoro tendrá un sistema de descarga con cisterna baja. El Lavatorio debe ser colgante, SIN PEDESTAL.
16.	INSTALACIÓN DE DESAGÜE CLOACAL (VER PLANO ANEXO)			
16.1	CAMARA SEPTICA	un.	1,00	La cámara séptica se ubicará a no mas de 3 metros de la última cámara de inspección, en el patio trasero del Hospital. Los detalles del diseño serán proveídos posteriormente.
16.2	POZO ABSORBENTE	un.	1,00	Se deberá consultar con el Fiscal de Obra para los detalles constructivos del Pozo Absorbente
16.3	Cañerías de Desagüe PVC 40 mm.	m.l.	7,00	Según Planos
16.4	Cañerías de Desagüe PVC 50 mm.	m.l.	7,00	Según Planos
16.5	Cañerías de Desagüe PVC 75 mm.	m.l.	9,00	Según Planos
16.6	Cañerías de Desagüe PVC 100 mm. (Con conexión a Cámara Séptica y Pozo Absorbente)	m.l.	15,00	Según Planos
16.7	Provisión y Colocación de Rejillas Sifonadas 15 x 15 cms.	un.	3,00	Según Planos. La tapa de las rejillas deben ser ciegas, a excepción del baño inclusivo.
16.8	Cámaras de Inspección de 40 x 40 cms.	un.	1,00	Según Planos, con doble tapa.
16.9	Cámara de Inspección de 50 x 50 cms.	un.	2,00	Según Planos, con doble tapa.
18.	INSTALACION ELECTRICA			La empresa adjudicada para la construcción deberá elaborar un plano de Instalación Eléctrica del Area de Intervención, con lista de materiales, cargas y modificaciones a ser introducidas en el Tablero General, el cual deberá ser cambiado por un TABLERO GENERAL NUEVO
18.1	Bocas de Luces	un.	21,00	Se tratará de recuperar circuitos, tomacorrientes y puntos de luz ya existentes.
18.2	Bocas de Tomacorrientes (comunes)	un.	26,00	
18.3	Bocas de Tomacorrientes (especiales, tipo schuko)	un.	14,00	Ver diseño en planos. Los materiales serán de primera calidad.
18.4	Llaves Termomagnéticas Arreglo del TABLERO GENERAL	un.	10,00	Nuevas llaves deberán ser incorporadas en el Tablero Principal a partir de las nuevas cargas en el Sistema Eléctrico, como deberá señalarse en el Plano de Instalación Eléctrica, a ser elaborado por la Contratista.
18.5	Llave y Circuito para Calefón	un.	1,00	A ubicarse en el Area del Vestidor, sobre el Marco de la puerta de entrada al Area de Procesamiento.
18.6	Llave y circuito para Internet	un.	2,00	Se determinará la ubicación de las mismas, posteriormente
18.7	Bocas para Teléfono	un.	2,00	Se determinará ubicación con Directivos de USF o con profesionales de la Dirección de Recursos Físicos.
18.8	Artefactos de Luz, embutidos en Cielorrasos	un.	21,00	Artefactos cuadrados de embutir en cielorraso, de 20 cms. x 20 cms.
18.9	PROVISIÓN Cables unipolares de 4, 6 y 10 mm ² ., otros insumos.	glo bal	1,00	Acometidas y refuerzos, nuevos circuitos.
18.10	Llave y Circuito para Aire Acondicionado en Area de	glo bal	3,00	En Area de Lavado, en Toma de Muestra y en Recepción

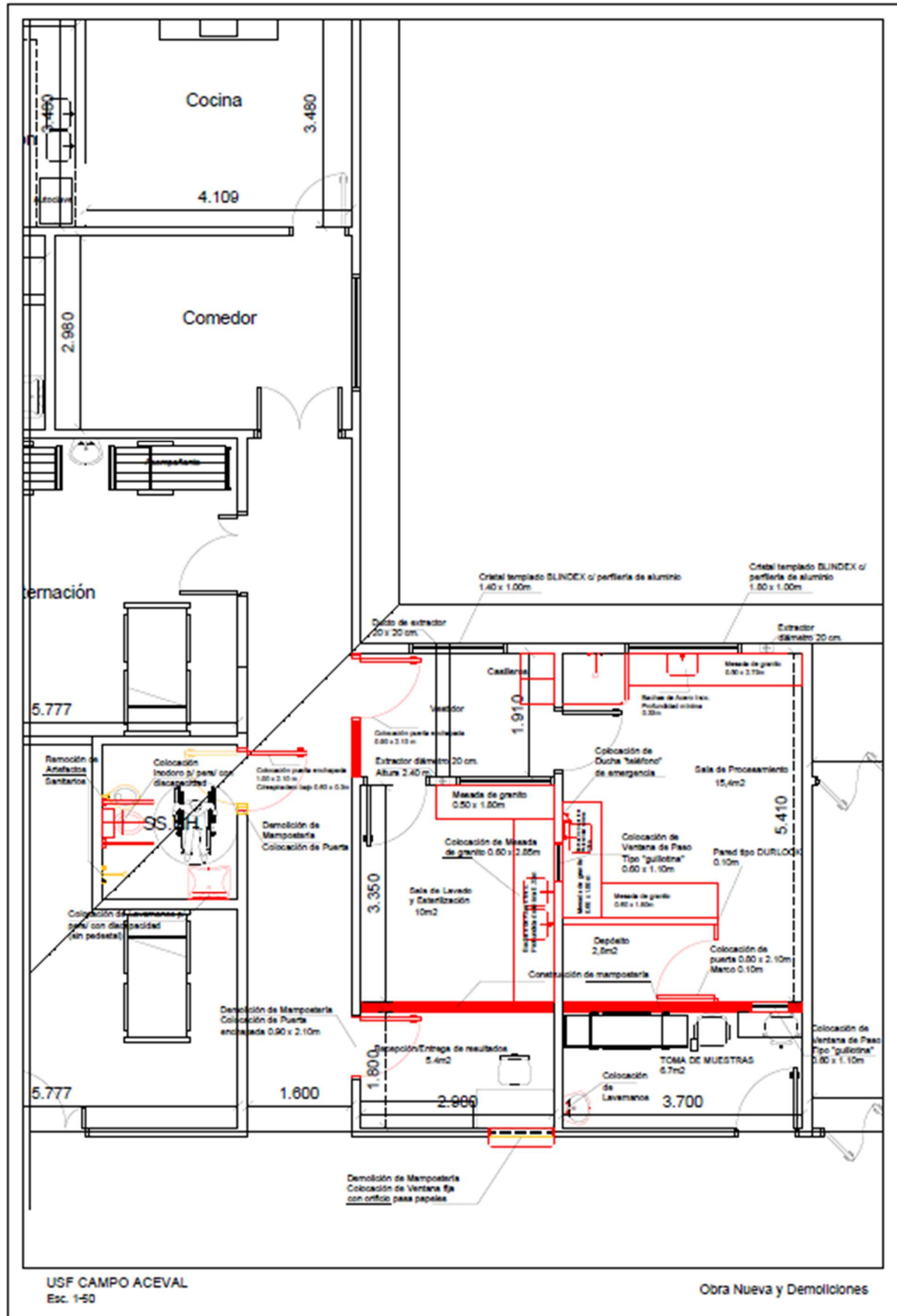
	Lavado, en toma de muestra y en recepción			
18.1 1.	Provisión y Colocación de Aparato de Aire Acondicionado de 12.000 BTU en Area de Lavado, en Area de Toma de Muestra y en Recepción.	un.	3,00	En Area de Lavado, en Toma de Muestra y en Recepción
18.1 2.	Provisión y Colocación de Extractor en Area de Procesamiento y Area de Lavado y Esterilización	un.	2,00	En Area de Procesamiento y en Lavado y Esterilización
18.1 3.	Provisión y colocación de Ventiladores de Techo en RECEPCION y TOMA DE MUESTRAS	un.	2,00	En Toma de Muestra y en Recepción
19.	INSTALACIÓN DE DETECCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS.			A ser definido con la Dirección de Recursos Físicos del Ministerio de Salud.
19.1	Proveer e instalar dispositivos autónomos de detección y alarma de incendios	un	2,00	Se determinará la ubicación de las mismas, posteriormente
19.2	Proveer e instalar dispositivos convencionales de detección y alarma de incendios	un	2,00	idem anterior.
19.3	Proveer e instalar luz emergencial LED	un	3,00	idem anterior.
19.4	Proveer e instalar dispositivos de extinción portátil 4 kg ABC	un	2,00	idem anterior.
20.	VARIOS			
20.1	Señalética de ambientes	un	2,00	idem anterior.
20.2	Espejo float. 4 mm	m2	1,00	En baño inclusivo
20.3	Limpieza General de obra	glo bal	1,00	Se determinará la ubicación de las mismas, posteriormente
20.4	Retiro de Escombros	glo bal	1,00	Se deberá disponer en un sitio alejado de USF.
REFERENCIAS				
m2	metro cuadrado			
m3	metro cúbico			
m.l.	metro lineal			
un	unidad			
bc	boca			
l	litro			
OBSERVACION: un máximo del 3 % del Presupuesto de los oferentes, podrán reservarse para cualquier gasto imprevisto. Cualquier adicional que surgiere, deberá poder financiarse con éste rubro Adicional.				

Obs: En la zona se cuenta con los siguientes proveedores con quienes se podrá realizar convenios/alianzas en caso de consideración, a modo de evitar grandes distancias de traslados de materiales, en caso de no ser oferente local:

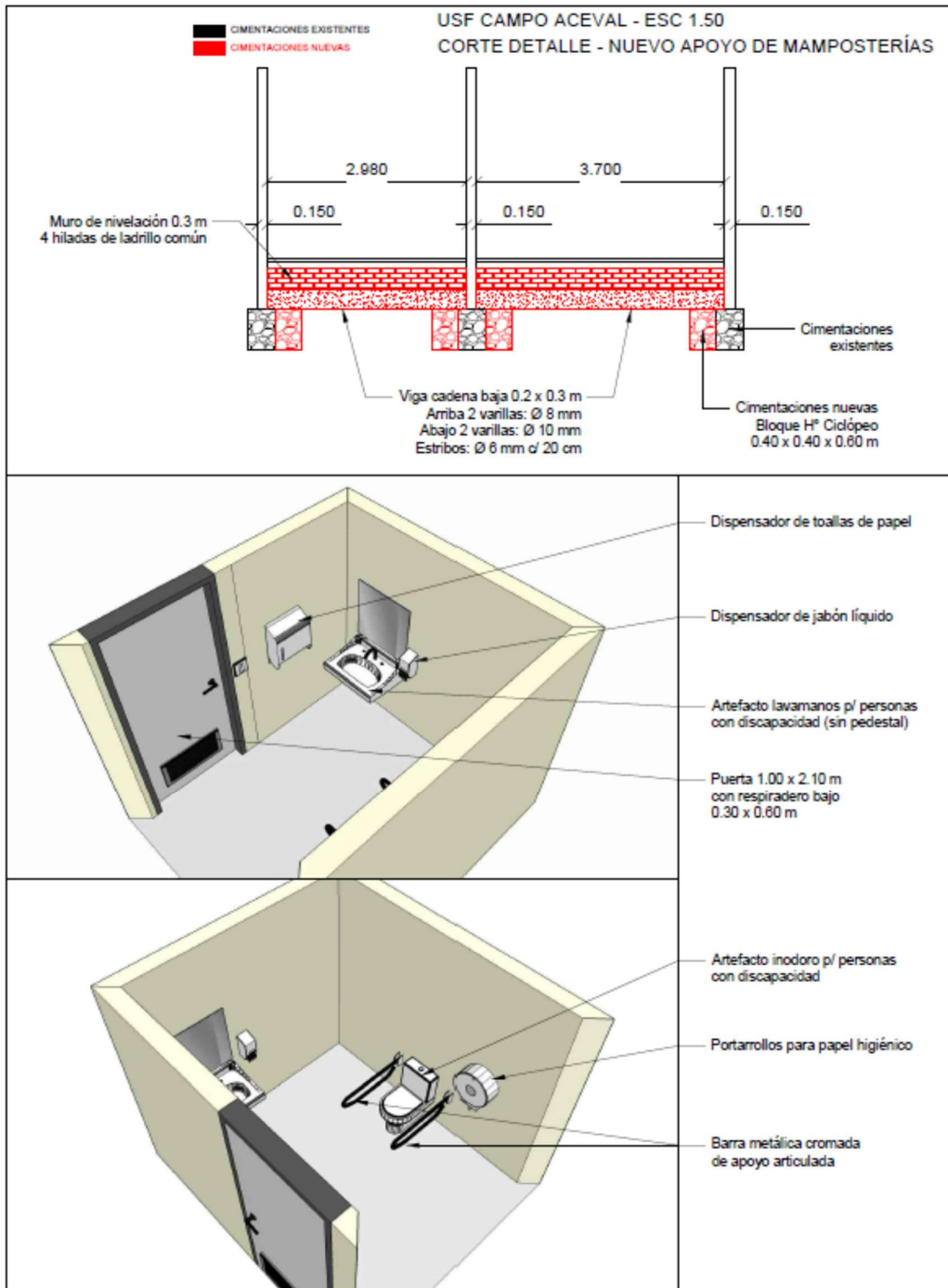
Empresa	Telefono	Nombre
Chortizer / Lolita / Ambos	0981-302-488	Electro service
Ferreteria Lolita	0981 276-692	
Ferreteria Jakare / Lolita	0985 909-779	
Chortizer / Paratodo / Ambos	0383-199-351	Jonh Alfa
Ferreteria Car Service	0981-851-528	Alcides Gabaglio
Casa de Materiales	0982-115-440	L Britos

PLANO DE LA OBRA – ÁREA DE INTERVENCIÓN

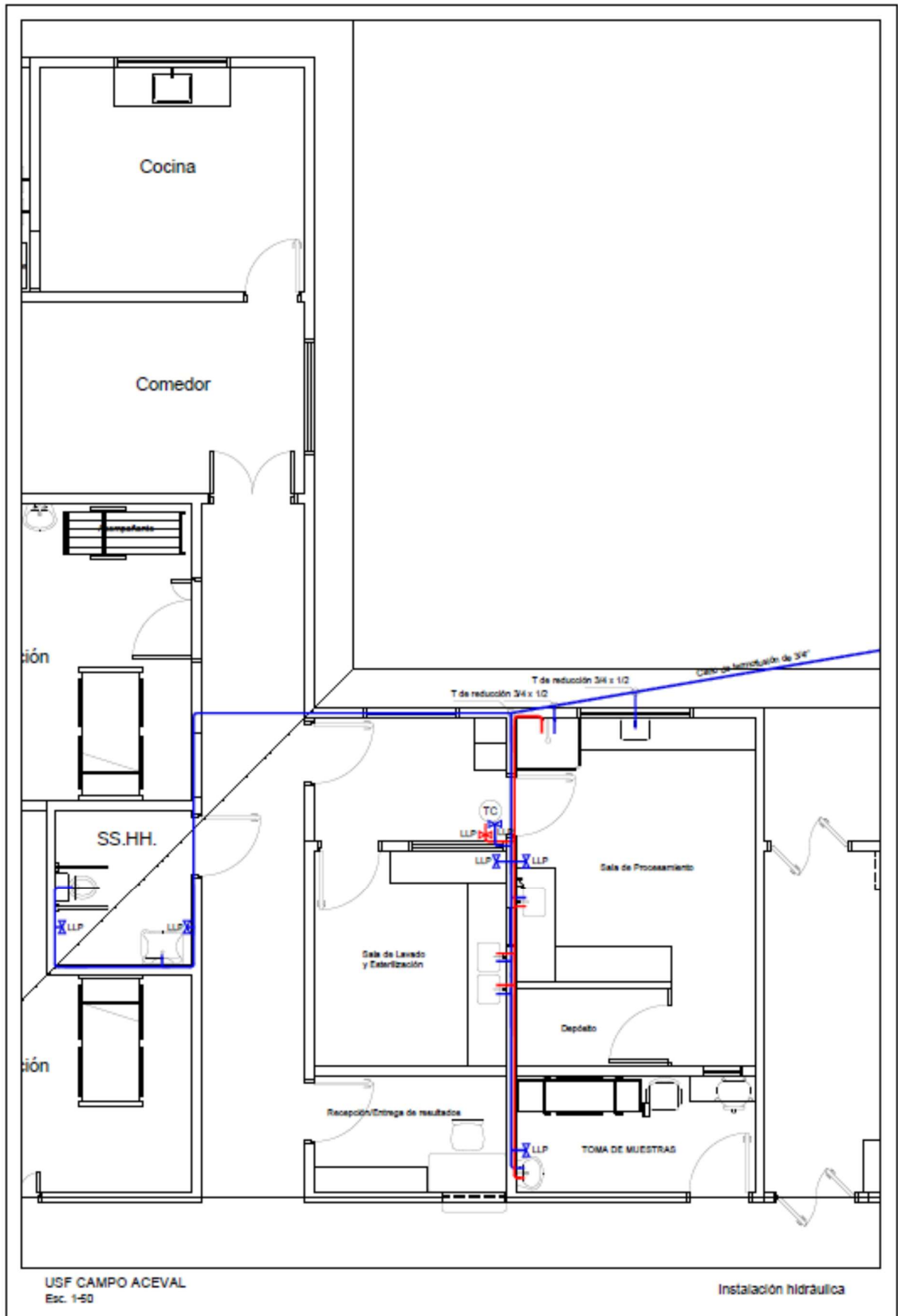




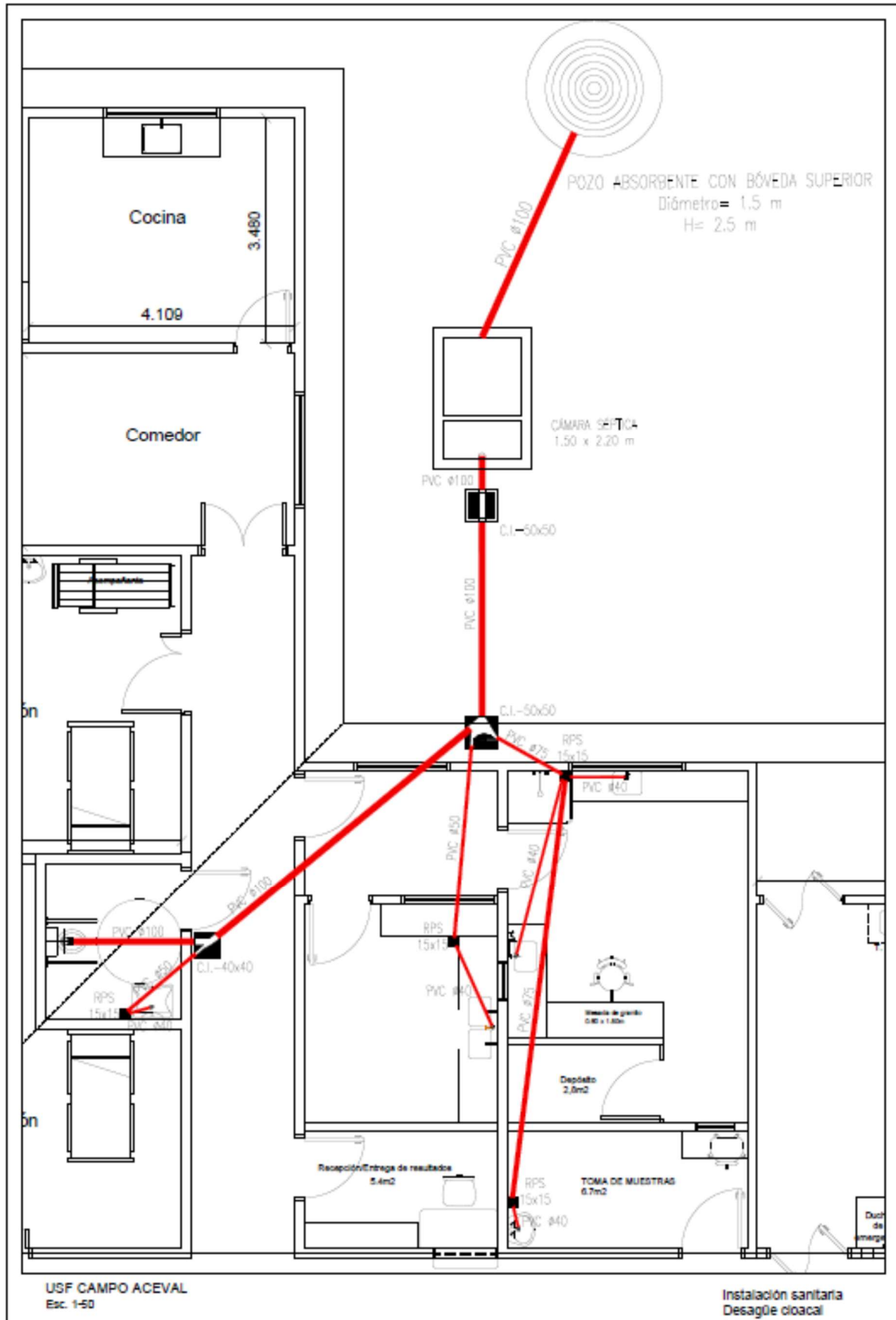
DETALLE CIMENTOS y BAÑO



INSTALACIÓN AGUA



INSTALACIÓN CLOACAL



INSTALACIÓN ELÉCTRICA

